

ORGANIZAN



C/ Grabador Esteve, 4 – 1ª  
46004 VALENCIA  
Telf. 963.529.500 – Fax. 963.515.744  
e-mail: [cursos@cograsova.es](mailto:cursos@cograsova.es)  
<http://www.cograsova.es>

**BancoSabadell**  
Professional BS



**31º CURSO**

# **TRIBUTACIÓN FISCAL PARA PROFESIONALES**

**FECHAS:** 3, 4, 5, 10, 11 y 12 DE MAYO DE 2011.

**PONENTE:**

D. JOSÉ ANTONIO FUENTES GIMÉNEZ, *Jefe de Equipo Regional de Recaudación de la Delegación Especial AEAT Valencia.*

**HORARIO:** DE 17 A 19 HORAS

**INSCRIPCIÓN:** 100 € COLEGIADOS

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO.  
C/ GRABADOR ESTEVE, Nº 4 – VALENCIA.

**BancoSabadell**  
Professional BS



## PROGRAMA

### 1ª. NOVEDADES 2010

Novedades campaña IRPF 2010.

### 2º. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL

Rendimientos íntegros. Retribuciones en especie.

Reducciones.

Exenciones.

### 3º. RENDIMIENTOS DEL CAPITAL

Rendimientos del capital mobiliario.

Rendimientos íntegros.

Gastos deducibles y reducciones

Rendimientos del capital inmobiliario

Rendimientos íntegros

Gastos deducibles y reducciones.

Rendimiento en caso de parentesco.

### 4º. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (I)

Rendimientos íntegros de actividades económicas.

Elementos patrimoniales afectos.

Regímenes de determinación del rendimiento neto en estimación directa.

### 5º. RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (II)

Determinación del rendimiento neto

Amortizaciones

Provisiones

Empresa de Reducida Dimensión.

### 6º. GANANCIAS Y PERDIDAS PATRIMONIALES.

#### REGÍMENES ESPECIALES

Concepto.

Normas de valoración: norma general y normas específicas.

Reinversión en caso de transmisión de vivienda habitual.

Ganancias patrimoniales no justificadas.

### 7º. NORMAS DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO

Integración y compensación de rentas.

Bases imponibles y base liquidable.

Deducciones en la cuota.

## **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

31º Curso Tributación Fiscal para Profesionales

3, 4, 5, 10, 11 y 12 de Mayo de 2011

Nombre y Apellidos \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Teléfonos \_\_\_\_\_

e.mail \_\_\_\_\_

Graduado Soc. Col. D/Dª \_\_\_\_\_

**FIRMA**

## **INSCRIPCIÓN**

Es imprescindible inscribirse al efecto de cumplimentar la documentación pertinente.

En secretaría del colegio personalmente, por fax (96 351 57 44), por correo electrónico [cursos@cograsova.es](mailto:cursos@cograsova.es) o a través del boletín electrónico que aparece en la pág. web [www.cograsova.es](http://www.cograsova.es)

## **FORMA DE PAGO**

Personalmente en el colegio.

Ingresaré en cuenta de referencia, adjuntando el resguardo por fax (96 351 57 44).

**BANCO SABADELL:** *códigos bancarios:* entidad 0081, oficina 0145, d.c. 03, nº de cta. cte. 0001499153, a nombre de esta Institución.

Autorizo cargo en mi cuenta bancaria:

**SE ENTREGARÁ DIPLOMA DE ASISTENCIA**

con asistencia mínima del 80 %

Le informamos que la cumplimentación de todos los datos personales facilitados en el formulario es necesaria para poder inscribirlo en esta acción formativa. Los datos serán tratados confidencialmente e incluidos en ficheros de las entidades destinatarias, con la finalidad de gestionar las acciones de formación.

Usted podrá dirigirse por escrito a sus direcciones para solicitar la consulta, modificación, cancelación y oposición posterior al tratamiento de los datos facilitados:

- **Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia:** C/Grabador Esteve, 4, 1ª, - Valencia - 46004, a la atención de "Servicio de Protección de Datos".

Así mismo, usted ..... (\*) autoriza de manera expresa que los datos sean conservados y utilizados por las entidades anteriores para ofrecerle otros cursos, servicios o productos que puedan considerarse de su interés.

(\*) Escribir "no" en caso de no ofrecer su consentimiento para el tratamiento con esa finalidad.

**Se devolverán los derechos de inscripción a toda cancelación recibida por escrito hasta las 48 h. antes del comienzo del curso. Pasado este tiempo no se admitirán cancelaciones. El Excmo. Colegio Of. de Graduados Sociales de Valencia se reserva el derecho de anular el curso por falta de quórum mínimo necesario para su celebración.**